

CONVOCATORIA PÚBLICA

LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2.2.1 DEL DECRETO 734 DE 2012, INVITA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MERITOS No. CM-006-2013, POR EL SISTEMA DE PRECALIFICACIÓN CON LISTA CORTA, CUYOS DATOS SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

1. **OBJETO:** Establecer una metodología y los procedimientos para realizar la investigación de los accidentes mineros ocurridos en el territorio nacional reportados al Grupo de Seguridad y Salvamento Minero - GSSM de la Agencia Nacional de Minería y capacitar a los funcionarios del grupo en la aplicación de dichos procedimientos
2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Concurso de Méritos por el sistema de precalificación con lista corta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 219 del Decreto Ley 019 del 12 de enero de 2012 y en la sección I del capítulo III del Decreto 734 de 2012, teniendo en cuenta que los servicios de consultoría, señalados en los requerimientos técnicos del proceso, pueden desarrollarse con diferentes enfoques o metodologías y por ende se exigirá la presentación de una Propuesta Técnica Detallada (PTD).
3. **PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** El presupuesto oficial estimado para el presente contrato es por la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL VEINTIDOS PESOS M/L (\$532.612.022)** incluido IVA, cuando a éste hubiere lugar y demás gastos e impuestos, contribuciones y tasas de carácter Nacional y/o distrital legales, para lo cual se afectará el **CDP No 115913** de 28 de junio de 2013 expedido, por la Grupo de Recursos Financieros, por valor de **(\$532.612.022)**.
4. **ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:** De acuerdo con lo estipulado en el numeral 8 del artículo 2.1.1 y el artículo 8.1.17 del Decreto 734 de 2012 y siguiendo los lineamientos fijados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación en el documento “Manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes” se logra concluir, que el presente proceso está cobijado por varios Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes
5. **LUGAR FISICO O ELECTRONICO DE CONSULTA:** Cualquier información sobre el presente proceso, puede ser consultada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co y/o en la Avenida Calle 26 n° 59-51 torre 4, piso 10, en el Grupo de Contratación de la Agencia Nacional de Minería.